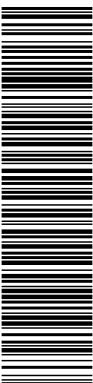


DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-06T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 1 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-06T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

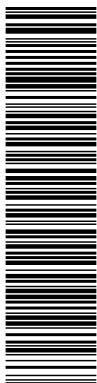


**OVIEDO**.es  
SECCIÓN DE REGISTRO  
Y ESTADÍSTICA

# SECCIÓN DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA MEMORIA 2019

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 2 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



# Índice

**PRINCIPALES ACTIVIDADES..... 4-6**

**1. PADRÓN MUNICIPAL ..... 4**

**1.1.Mantenimiento ..... 4**

**1.2 Revisiones ..... 4**

1.2.1 REVISIONES MENSUALES DEL PADRÓN. .... 4

1.2.2 REVISIÓN ANUAL DEL PADRÓN DE HABITANTES. .... 5

1.2.3 PROCESO DE RENOVACIÓN ENCSARP ..... 5

1.2.4 CONFIRMACIÓN DE RESIDENCIA *NO ENCSARP* . .... 5

1.2.5 COMUNICACIÓN A ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES ..... 6

1.2.6 EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS PARA GESTIÓN DEL PADRÓN ..... 6

1.2.7 TRÁMITES PARA PENSIONES EN EL EXTRANJERO. .... 6

**2. PROCESOS ELECTORALES..... 7-12**

**2.1 ELECCIONES GENERALES DEL 28 DE ABRIL DE 2019..... 7**

**2.1.1 Revisiones: ..... 9**

2.1.1.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña. .... 9

**2.1.2 Consultas..... 10**

2.1.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales..... 10

**2.1.3 Miembros de las Mesas Electorales..... 10**

2.1.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales ..... 10

**2.1.4 Día de las elecciones ..... 10**

**2.2 ELECCIONES AUTONÓMICAS, LOCALES Y AL PARLAMENTO EUROPEO ..... ¡Error! Marcador no definido.**

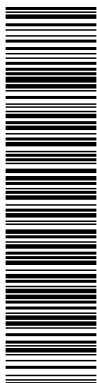
**2.2.1 Revisiones: ..... 7**

2.2.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña..... 7

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 3 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42

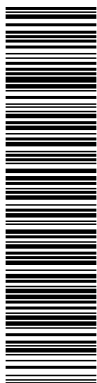


<b>2.2.2 Consultas.....</b>	<b>8</b>
2.2.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales.....	8
<b>2.2.3 Miembros de las Mesas Electorales.....</b>	<b>8</b>
2.2.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales.....	8
<b>2.2.4 Día de las elecciones .....</b>	<b>8</b>
<b>2.3 ELECCIONES GENERALES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019. ....</b>	<b>11</b>
<b>2.3.1 Revisiones:.....</b>	<b>11</b>
2.3.1.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña. ....	11
<b>2.3.2 Consultas.....</b>	<b>11</b>
2.3.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales.....	11
<b>2.3.3 Miembros de las Mesas Electorales.....</b>	<b>12</b>
2.3.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales.....	12
<b>2.3.4 Día de las elecciones .....</b>	<b>12</b>
<b>3. CALLEJERO OFICIAL DE OVIEDO.....</b>	<b>13</b>
3.1 Altas de vías aprobadas y ubicadas en el 2019.....	13
<b>4. MEGAFONÍA.....</b>	<b>14</b>
4.1 Autorizaciones de megafonía .....	14

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E28E8ED47DB17C41407FD718306FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 4 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

### 1. PADRÓN MUNICIPAL

#### 1.1. Mantenimiento:

- Altas por cambio de municipio.
- Altas procedentes del extranjero.
- Altas por omisión.
- Altas por nacimiento.
- Bajas por defunción.
- Bajas por cambio de municipio.
- Bajas por caducidad.
- Bajas por cambio de país.
- Bajas por inclusión indebida.
- Cambios de domicilio.
- Confirmación de residencia.
- Modificaciones de datos personales.
- Modificaciones por renovación inscripción padronal ENCSARP.
- Modificaciones territoriales sin intervención del habitante.

En el **ANEXO I** se adjuntan **datos de población del Municipio de Oviedo**: tabla y pirámide de población del año 2019, evolución de la población de Oviedo desde la renovación del Padrón Municipal de Habitantes de 1 de Mayo de 1996 hasta el año 2019, comparativa de la población respecto a la de Asturias y otros Municipios asturianos desde la citada renovación del padrón hasta el año 2019 y datos de la población inmigrante en Oviedo y Asturias.

En el **ANEXO II** se resumen las **variaciones padronales**: resúmenes de variaciones producidas en el Padrón Municipal de Habitantes durante el año 2019 (Altas, Bajas y Modificaciones), procedencia y destino de la población y variaciones de la población inmigrante.

En el **ANEXO III** se reflejan los **distintos tipos de documentos que fueron expedidos a lo largo del año 2019** con reflejo parcial y total del número de los mismos, acompañados de un gráfico ilustrativo.

#### 1.2 Revisiones:

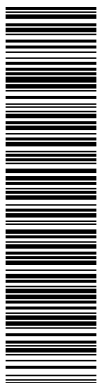
**1.2.1 REVISIONES MENSUALES DEL PADRÓN**, según las Instrucciones del Instituto Nacional de Estadística.

Dichas revisiones derivadas de las variaciones mensuales que se fueron produciendo fueron comunicadas y enviadas mensualmente, de forma telemática, el último día hábil de cada mes, a través de los correspondientes ficheros, a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 98593695.IVR8U-O6T00-XQ46A.9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 5 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Memoria  
Año 2019

### 1.2.2 REVISIÓN ANUAL DEL PADRÓN DE HABITANTES.

La revisión y actualización del Padrón Municipal de habitantes a 1 de Enero de 2019 se realizó en la Sección de Estadística, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución de 25 de Octubre de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población, resultando aprobada la cifra oficial a esa fecha de **219.686 habitantes**.

### 1.2.3 PROCESO DE RENOVACIÓN ENCSARP (Extranjeros no COMUNITARIOS sin autorización de residencia permanente)

En el año 2019 se siguió con el proceso periódico de renovación bianual de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, causando Baja por Caducidad **292** personas que no han procedido a la renovación obligatoria de su inscripción padronal y efectuando la Renovación Padronal **590** personas.

### 1.2.4 CONFIRMACIÓN DE RESIDENCIA NO ENCSARP (CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO, ASI COMO LOS QUE TIENEN TARJETA DE RESIDENCIA DE RÉGIMEN COMUNITARIO Y AQUELLOS QUE TIENEN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE).

El Consejo de Empadronamiento, en su reunión de 27 de junio de 2008, acordó desarrollar un proceso continuo de comprobación periódica de la residencia de los extranjeros *NO ENCSARP* que no están obligados a renovar su inscripción padronal.

Para llevarlo a efecto, se creó una modificación al Padrón Municipal de Habitantes, denominada *Confirmación de Residencia (MCO)*, cuyo proceso se inicia a partir de la recepción en la Sección de Estadística de los ficheros mensuales de intercambio de devolución elaborados por el INE para el procedimiento de actualización del Padrón Municipal.

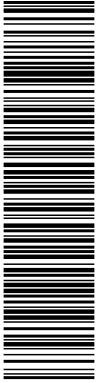
Los códigos asignados y la descripción de las nuevas incidencias para la comprobación de la residencia de los extranjeros *NO ENCSARP*, son los siguientes:

- 141 - Comprobación de residencia de ciudadanos *NO ENCSARP* no inscritos en el Registro Central de Extranjeros.
- 142 - Comprobación de residencia de ciudadano *NO ENCSARP* con tarjeta de residencia expedida hace más de 5 años.

Durante el año 2019, se han ido tratando todos los ficheros al respecto, remitidos por el INE. En este sentido, se han remitido cartas a todos los afectados y **392** personas han confirmado expresamente su residencia en Oviedo realizando la *modificación por confirmación (MCO)*, aunque cualquier otra modificación realizada en el Padrón Municipal por estos habitantes (cambio de domicilio o rectificación de datos personales reflejadas en los Anexos que se acompañan) implica la confirmación de su residencia.

Derivado de este seguimiento, durante el año 2019, se han iniciado **197** expedientes de baja de oficio, tal como establece el INE, para aquellos ciudadanos *NO ENCSARP* que no han procedido a confirmar su residencia por ningún conducto (presencialmente o en contestación de cartas certificadas enviadas por Estadística) que se ha comprobado que no residían en el domicilio de empadronamiento, para, previo informe preceptivo del Consejo de Empadronamiento, proceder a la Resolución definitiva, como conclusión del procedimiento, para su baja definitiva en el Padrón Municipal. Del total de bajas de oficio en el año 2019, 58 solicitudes de dicho año siguen en trámite y 307, procedentes de los años 2018 y 2019, ya se han finalizado.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 6 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9893695-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Memoria  
Año 2019

### 1.2.5 COMUNICACIÓN A ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES.

- **Comunicación a Organismos Oficiales.**

En contestación a requerimientos formulados por Organismos Oficiales, se han enviado en el año 2019, **252 comunicaciones**, de los cuales **218** han sido gestionados mediante la aplicación **ORVE (Oficina de Registro Virtual Electrónico)**.

- **Comunicaciones a Particulares.**

Se han contestado y comunicado a particulares **525 escritos**, sobre la base de requerimientos formulados por los respectivos interesados, por correo, fax o correo electrónico. A ellos, hay que añadir **547 peticiones** de acreditación de estar vivo formuladas por los respectivos interesados, a efectos de trámites de pensión del extranjero.

### 1.2.6 EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS PARA GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES SOLICITADOS A INSTANCIA DE PARTICULARES, DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO O DE OTROS ORGANISMOS OFICIALES.

En el **ANEXO III** que se acompaña, se reflejan los **distintos tipos de documentos que fueron expedidos a lo largo del año 2019**, con reflejo parcial y total del número de los mismos, acompañados de un gráfico ilustrativo.

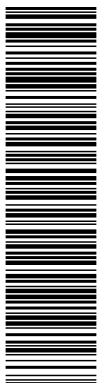
Además de los documentos expedidos que figuran en el **ANEXO III**, en cumplimiento de la obligación del gestor del Padrón de velar por que los datos contenidos en el mismo se ajusten a la realidad a petición del INE y otros organismos oficiales, se han solicitado, durante el año 2019, **1.505 Informes a la Policía Local**, en aquellos casos en que el interesado no ha podido acreditar la residencia en el domicilio donde desea inscribirse con los documentos exigidos para ello o en aquellos otros en que, a petición de persona interesada o de oficio, se inició expediente de baja de oficio.

### 1.2.7 TRÁMITES PARA PENSIONES EN EL EXTRANJERO.

Dichos trámites se realizan a petición de la persona interesada, siendo preciso cumplimentar el documento que se les exige en el país de procedencia, junto con una diligencia de comparecencia tras haberse personado en la Sección de Estadística, previa identificación del mismo con el Documento oficial correspondiente, a efectos de acreditación de que dicha persona continúa con vida.

En el año 2019, se han cumplimentado **547 documentos de pensiones**, para envío por los respectivos interesados al extranjero.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 7 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Memoria  
Año 2019

## 2. PROCESOS ELECTORALES

Durante el transcurso del año 2019, se llevaron a cabo tres procesos electorales:

- **Elecciones Generales, el 28 de abril de 2019**
- **Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo, el 26 de mayo de 2019.**
- **Elecciones Generales, el 10 de noviembre 2019**

Dichos procesos electorales, originaron las actividades necesarias para su desarrollo que se detallan a continuación.

### 2.1 ELECCIONES GENERALES DE 28 DE ABRIL DE 2019.

Durante el año 2019 se celebraron el 28 de abril de 2019 las Elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado, convocadas por **R.D. 129/2019, de 4 de marzo de 2019** (BOE nº 55, del martes 5 de marzo).

Dicho proceso electoral originó las siguientes actividades necesarias para su desarrollo:

#### 2.1.1 Revisiones:

##### **2.1.1.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña.**

A la vista de lo contemplado en los arts. 56 Y 57 de la *Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General*, y al amparo de lo establecido en los preceptos y disposiciones citadas y en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, con fecha 19 de marzo de 2019 y nº 54 se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias la relación de:

- *Lugares para colocación gratuita de carteles* (art. 55 y 56 de la L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).
- *Locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral* (art. 57 L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).

Dentro del plazo establecido al efecto, se notificó dicha Resolución a la Junta Electoral de Zona de Oviedo.

La revisión de Mesas, Colegios y Secciones electorales se hizo en coordinación con la Oficina del Censo Electoral. El resumen, al respecto, después de la revisión, fue el siguiente, expuesto, siguiendo instrucciones del Instituto Nacional de Estadística, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento:

#### **Oviedo:**

- Mesas electorales: 297
  - Únicas: 66
  - Dobles: 108
  - Triples: 5
- Colegios electorales: 53
- Secciones: 179

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 8 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

**Asturias:**

- Mesas electorales: 1573
- Colegios electorales: 614
- Distritos: 130
- Secciones: 850

**2.1.2 Consultas**

**2.1.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales.**

El total de electores que figuraron en las listas definitivas del Censo electoral de la circunscripción de Oviedo para las Elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado de 28 de abril de 2019, después de revisarse las reclamaciones presentadas, fue de **177.392 electores**.

La consulta informática del Censo electoral para revisión del mismo por los electores y rectificación de datos, en su caso, tuvo lugar entre el 11 y el 18 de marzo de 2019, ambos inclusive.

Se presentaron en el Ayuntamiento un total de **21 reclamaciones al Censo Electoral**, repartidas de la siguiente manera:

- Periodo ordinario (antes de la fecha de exposición del Censo electoral): **21**
- Periodo electoral (durante el plazo establecido al respecto): **0** reclamaciones

Además en la Oficina del Censo Electoral se recibieron **51** reclamaciones del *CER/CERE* (Censo de Electores Residentes/Extranjeros) de las que **6** fueron desestimadas y **51** estimadas

**2.1.3 Miembros de las Mesas Electorales**

**2.1.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales**

Dicho sorteo se efectuó, siguiendo el calendario electoral, el día 1 de abril de 2019, a las 09:30 horas, según consta en el Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de la misma fecha.

En la Sección de Estadística se procedió, acto seguido, a la impresión de las actas y notificaciones de los **2.670 miembros de 297 Mesas**, designados (**9 para cada Mesa**, compuesta por Presidente, Vocal 1º, Vocal 2º y dos suplentes para cada cargo). Los impresos de notificación, realizados por cuádruplicado (uno de ellos es la copia que se remite a la Junta Electoral de Zona), fueron repartidos en el mismo día a los notificadores municipales seleccionados previamente para ejecutar dicho trabajo (con la convocatoria para realizar el trabajo de notificación) y actuaron coordinados por el Jefe de Sección de Estadística.

Los notificadores también se hicieron cargo de las excusas presentadas por los elegidos a miembros de Mesa y admitidas por el Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona y de los nuevos nombramientos derivados de las notificaciones que no se pudieron realizar así como de la notificación a la Junta Electoral de los Presidentes para recoger la documentación necesaria para el día de las elecciones.

**2.1.4 Día de las elecciones**

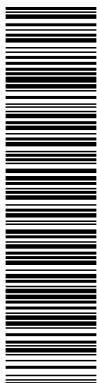
Las elecciones se efectuaron el 28 de abril de 2019. Durante dicho proceso (desde las 8:00 horas, en que tenían que estar los respectivos cargos nombrados en las Mesas correspondientes, hasta las 20:00 horas, en que finalizaron las votaciones) se prestó servicio en la Sección de Estadística, de asistencia a la Junta Electoral, en cuanto a posible localización de miembros de Mesa y atención a electores, en coordinación con la Oficina del

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 9 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

Censo Electoral para tramitar la emisión, en su caso, de certificaciones censales o cualquier otra cuestión planteada por los ciudadanos y relacionada con las votaciones.

## **2.2 ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONÓMICAS Y PARLAMENTO EUROPEO DE 26 DE MAYO DE 2019.**

El día 26 de mayo de 2019, se llevaron a cabo tres procesos electorales:

- **Elecciones a la Junta General del Principado de Asturias**, convocadas por **Decreto 7/2019**, de 1 de abril de 2019 (BOPA nº 64, del martes 2 de abril).
- **Elecciones al Parlamento Europeo**, convocadas por **R.D. 206/2019**, de 1 de abril de 2019 (BOE nº 79, del martes 2 de abril)
- **Elecciones Municipales**, convocadas por **R.D. 209/2019**, de 1 de abril de 2019 (BOE nº 79, del martes 2 de abril)

### **2.2.1 Revisiones:**

#### **2.2.1.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña.**

A la vista de lo contemplado en los arts. 56 Y 57 de la *Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General*, y al amparo de lo establecido en los preceptos y disposiciones citadas y en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, con fecha 15 de abril de 2019 y nº 73 se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias la relación de:

- *Lugares para colocación gratuita de carteles* (art. 55 y 56 de la L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).
- *Locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral* (art. 57 L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).

Dentro del plazo establecido al efecto, se notificó dicha Resolución a la Junta Electoral de Zona de Oviedo.

La revisión de Mesas, Colegios y Secciones electorales se hizo en coordinación con la Oficina del Censo Electoral. El resumen, al respecto, después de la revisión, fue el siguiente, expuesto, siguiendo instrucciones del Instituto Nacional de Estadística, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento:

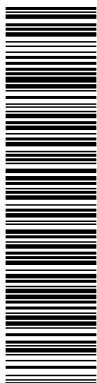
#### **Oviedo:**

- Mesas electorales: 297
  - Únicas: 66
  - Dobles: 108
  - Triples: 5
- Colegios electorales: 53
- Secciones: 179

#### **Asturias:**

- Mesas electorales: 1573
- Colegios electorales: 614
- Distritos: 130
- Secciones: 850

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 10 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

## 2.2.2 Consultas

### 2.2.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales.

El total de electores que figuraron en las listas definitivas del Censo electoral de la circunscripción de Oviedo para las Elecciones Municipales, Autonómicas y Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019, después de revisarse las reclamaciones presentadas, fue de **177.147 electores**.

La consulta informática del Censo electoral para revisión del mismo por los electores y rectificación de datos, en su caso, tuvo lugar entre el 8 y el 15 de abril de 2019, ambos inclusive.

Se presentaron en el Ayuntamiento un total de **12 reclamaciones al Censo Electoral**, repartidas de la siguiente manera:

- Periodo ordinario (antes de la fecha de exposición del Censo electoral): **12**
- Periodo electoral (durante el plazo establecido al respecto): **0** reclamaciones

Además en la Oficina del Censo Electoral se recibieron **147** reclamaciones del *CER/CERE* (Censo de Electores Residentes/Extranjeros) y **5** del *CERA* (Censo de españoles residentes ausentes), de las que **23** fueron desestimadas y **129** estimadas.

## 2.2.3 Miembros de las Mesas Electorales

### 2.2.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales

Dicho sorteo se efectuó, siguiendo el calendario electoral, el día 29 de abril de 2019, a las 09:30 horas, según consta en el Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de la misma fecha.

En la Sección de Estadística se procedió, acto seguido, a la impresión de las actas y notificaciones de los **2.673 miembros de 297 Mesas**, designados (**9 para cada Mesa**, compuesta por Presidente, Vocal 1º, Vocal 2º y dos suplentes para cada cargo). Los impresos de notificación, realizados por cuadruplicado (uno de ellos es la copia que se remite a la Junta Electoral de Zona), fueron repartidos en el mismo día a los notificadores municipales seleccionados previamente para ejecutar dicho trabajo (con la convocatoria para realizar el trabajo de notificación) y actuaron coordinados por el Jefe de Sección de Estadística.

Los notificadores también se hicieron cargo de las excusas presentadas por los elegidos a miembros de Mesa y admitidas por el Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona y de los nuevos nombramientos derivados de las notificaciones que no se pudieron realizar así como de la notificación a la Junta Electoral de los Presidentes para recoger la documentación necesaria para el día de las elecciones.

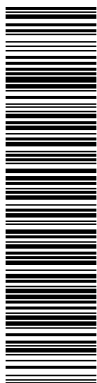
## 2.2.4 Día de las elecciones

Las elecciones se efectuaron el 26 de mayo de 2019. Durante dicho proceso (desde las 8:00 horas, en que tenían que estar los respectivos cargos nombrados en las Mesas correspondientes, hasta las 20:00 horas, en que finalizaron las votaciones) se prestó servicio en la Sección de Estadística, de asistencia a la Junta Electoral, en cuanto a posible localización de miembros de Mesa y atención a electores, en coordinación con la Oficina del Censo Electoral para tramitar la emisión, en su caso, de certificaciones censales o cualquier otra cuestión planteada por los ciudadanos y relacionada con las votaciones.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8683695.IVR8U-O6T00-XQ46A 9D5E28E8ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 11 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

## **2.3 ELECCIONES GENERALES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Durante el año 2019 se celebraron el 10 de noviembre de 2019 las Elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado, convocadas por **R.D. 551/2019, de 24 de septiembre de 2019** (BOE nº 230, del martes 24 de septiembre).

Dicho proceso electoral originó las siguientes actividades necesarias para su desarrollo:

### **2.3.1 Revisiones:**

#### **2.3.1.1 Revisión de las Secciones, Mesas, Colegios Electorales y Lugares y Locales gratuitos para actos de campaña.**

A la vista de lo contemplado en los arts. 56 Y 57 de la *Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General*, y al amparo de lo establecido en los preceptos y disposiciones citadas y en los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, con fecha 10 de octubre de 2019 y nº 195 se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias la relación de:

- *Lugares para colocación gratuita de carteles* (art. 55 y 56 de la L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).
- *Locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral* (art. 57 L.O. 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General).

Dentro del plazo establecido al efecto, se notificó dicha Resolución a la Junta Electoral de Zona de Oviedo.

La revisión de Mesas, Colegios y Secciones electorales se hizo en coordinación con la Oficina del Censo Electoral. El resumen, al respecto, después de la revisión, fue el siguiente, expuesto, siguiendo instrucciones del Instituto Nacional de Estadística, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento:

#### **Oviedo:**

- Mesas electorales: 297
  - Únicas: 66
  - Dobles: 108
  - Triples: 5
- Colegios electorales: 53
- Secciones: 179

#### **Asturias:**

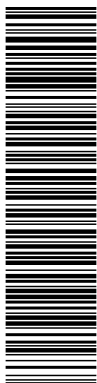
- Mesas electorales: 1541
- Colegios electorales: 606
- Distritos: 130
- Secciones: 850

### **2.3.2 Consultas**

#### **2.3.2.1 Consulta Informática del Censo Electoral con atención de reclamaciones electorales.**

El total de electores que figuraron en las listas definitivas del Censo electoral de la circunscripción de Oviedo para las Elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado de 10 de noviembre de 2019, después de revisarse las reclamaciones presentadas, fue de **177.079 electores**.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 12 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

La consulta informática del Censo electoral para revisión del mismo por los electores y rectificación de datos, en su caso, tuvo lugar entre el 30 de septiembre y el 7 de octubre de 2019, ambos inclusive.

Se presentaron en el Ayuntamiento un total de **8 reclamaciones al Censo Electoral**, repartidas de la siguiente manera:

- Periodo ordinario (antes de la fecha de exposición del Censo electoral): **8**
- Periodo electoral (durante el plazo establecido al respecto): **0** reclamaciones

Además en la Oficina del Censo Electoral se recibieron **48** reclamaciones del *CER/CERE* (Censo de Electores Residentes/Extranjeros) y **133** del *CERA* (Censo de españoles residentes ausentes), de las que **12** fueron desestimadas y **169** estimadas.

### **2.3.3 Miembros de las Mesas Electorales**

#### **2.3.3.1 Sorteo de miembros de componentes de Mesas Electorales**

Dicho sorteo se efectuó, siguiendo el calendario electoral, el día 17 de octubre de 2019, a las 09:30 horas, según consta en el Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de la misma fecha.

En la Sección de Estadística se procedió, acto seguido, a la impresión de las actas y notificaciones de los **2.693 miembros de 297 Mesas**, designados (**9 para cada Mesa**, compuesta por Presidente, Vocal 1º, Vocal 2º y dos suplentes para cada cargo). Los impresos de notificación, realizados por cuadruplicado (uno de ellos es la copia que se remite a la Junta Electoral de Zona), fueron repartidos en el mismo día a los notificadores municipales seleccionados previamente para ejecutar dicho trabajo (con la convocatoria para realizar el trabajo de notificación) y actuaron coordinados por el Jefe de Sección de Estadística.

Los notificadores también se hicieron cargo de las excusas presentadas por los elegidos a miembros de Mesa y admitidas por el Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona y de los nuevos nombramientos derivados de las notificaciones que no se pudieron realizar así como de la notificación a la Junta Electoral de los Presidentes para recoger la documentación necesaria para el día de las elecciones.

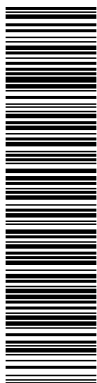
#### **2.3.4 Día de las elecciones**

Las elecciones se efectuaron el 10 de noviembre de 2019. Durante dicho proceso (desde las 8:00 horas, en que tenían que estar los respectivos cargos nombrados en las Mesas correspondientes, hasta las 20:00 horas, en que finalizaron las votaciones) se prestó servicio en la Sección de Estadística, de asistencia a la Junta Electoral, en cuanto a posible localización de miembros de Mesa y atención a electores, en coordinación con la Oficina del Censo Electoral para tramitar la emisión, en su caso, de certificaciones censales o cualquier otra cuestión planteada por los ciudadanos y relacionada con las votaciones.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E298ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 13 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

### 3. CALLEJERO OFICIAL DE OVIEDO

#### 3.1 Altas de vías aprobadas y ubicadas en el 2019

##### – PARQUE BOSQUE OVIEDISTA ESPÍRITU 2003

En la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2019, se adoptó el Acuerdo de designar con el nombre de parque “Bosque Ovedista Espiritu 2003”, al parque público situado en la zona del Parque del Oeste, próximo al Campo de Fútbol del Real Oviedo.

##### – PLAZA DOCTOR SERVERO OCHOA

En la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019, se adoptó el Acuerdo de designar con el nombre de plaza “Doctor Severo Ochoa”, a la rotonda sita en el entorno del HUCA entre las calles Juan Sebastián López-Arranz, y Manuel Crespo.

##### – PARQUE JUAN ANTONIO CABEZAS

En la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2019, se adoptó el Acuerdo de designar con el nombre de parque “Juan Antonio Cabezas” al parque público sito próximo al campo de fútbol y a las calles Anita Fratarcángeli y Francisco Bances Candamo.

Todos estos Acuerdos se notificaron desde la Sección de Estadística, como habitualmente se hace, a los distintos Servicios Municipales, Organismos y Entidades afectadas.

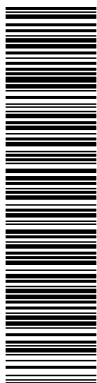
En relación con el callejero se realizaron, también en la Sección, las labores habituales asignadas derivadas del mantenimiento del mismo con comunicación de los ficheros de las nuevas calles o modificación de las mismas al Instituto Nacional de Estadística (Oficina del Censo Electoral) y distintos organismos afectados así como la asignación de la numeración por construcción de nuevos edificios.

Para el mantenimiento y actualización del callejero municipal y de la planimetría necesaria para la gestión diaria en la Sección de Estadística es preciso el apoyo técnico de personal cualificado. Para ello, se contó con el apoyo del topógrafo municipal.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E28E8ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ANEXO: Informe Memoria Sección de Registro y Estadística 2019 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IVR8U-O6T00-XQ46A</b> Fecha de emisión: <b>2 de abril de 2020 a las 14:07:52</b> Página 14 de 14	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Registro y Estadística de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/04/2020 12:42



Memoria  
Año 2019

#### 4. MEGAFONÍA

##### 4.1 Autorizaciones de megafonía

En el año 2019 se tramitaron **21** expedientes referidos a solicitudes para autorización de megafonía.

En documento que se adjunta al presente memorándum, se refleja el resumen de las actividades desarrolladas en el Registro General a lo largo del año 2019, con gráficos ilustrativos de las mismas.

Se incorporan en documentos independientes la Memoria detallada de los departamentos de la Sección de Registro y Estadística siguientes:

- \* Memoria de Estadística.
- \* Memoria de Registro General y Registros Auxiliares.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9859895-IVR8U-O6T00-XQ46A-9D5E28E8ED47DB17C41407FD7183C6FCF01A91CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.